

COMUNICADO

Registro: 1141/07

Sevilla, 16 de octubre de 2007

Asunto:	FETE-UGT A firma un preacuerdo para mejorar las condiciones laborales del profesorado de la enseñanza concertada
----------------	---

FETE-UGT Andalucía ha firmado con la Consejería de Educación un Preacuerdo de desarrollo de la LEA para la mejora de las condiciones sociales y laborales del profesorado de la enseñanza concertada. Éste recoge aspectos tan fundamentales como un futuro acuerdo de mantenimiento y creación de empleo, acuerdo de Paga por Antigüedad y creación de la tan esperada Mesa de la Concertada, que hemos venido reivindicando durante años y que hasta ahora la Consejería no quería ni oír hablar. Además, en su apartado Undécimo, recoge las medidas de aplicación como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley de Igualdad, entre otras, la acumulación de horas de lactancia y permiso de paternidad. No obstante estos temas se tratarán en breve sin necesidad de que se cree formalmente la Mesa, junto con los complementos para los licenciados y maestros de primer ciclo de la ESO.

“Hemos sido capaces de desbloquear un acuerdo que además de mejorar estas condiciones, redundará en la mejora de la calidad de la enseñanza para los niños y niñas de Andalucía en el desarrollo de la futura ley de educación para Andalucía”, según el Secretario de Enseñanza Privada de UGT Enseñanza Andalucía, Francisco Beltrán Sánchez.

En definitiva, esta organización sindical cree que es un buen Acuerdo que abre un nuevo e importante cauce de negociación a través de la Mesa de Concertada, en la que se negociarán aspectos retributivos, plantillas y horarios, entre otros.